



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

ENTREGA DE TÍTULOS DE PROPIEDAD Y SOLVENCIAS

Miércoles 25 de agosto de 2004, Casa Presidencial



1. A comienzos de 1990, para esconder la Piñata, Daniel Ortega le prometió a ustedes y a muchos otros nicaragüenses, que les iba a dar casas, que les iba a dar terrenos, que les iba a dar tierras. Los engañó, ¡no les dio nada... ¡
2. Han pasado quince años y nadie les ha cumplido. Durante estos quince años, Daniel Ortega les ha metido el mono a ustedes diciéndoles que los Gobiernos Democráticos más bien les iban a quitar sus terrenos y sus casas... y mucho menos que Enrique Bolaños les daría algo. Pero ustedes y yo sabemos que Enrique Bolaños sí cumple.
3. En mi campaña –cuando les pedí el voto que ustedes me dieron con generosidad, ustedes y yo hicimos un trato –hicimos varios tratos– y uno de ellos fue que yo les daría y legitimaría sus terrenos, lotes y casas. He venido cumpliéndoles y hoy estoy entregando aquí en el departamento de Managua, 5,868 títulos más con los que ustedes se garantizan el derecho de propiedad. Con estos ya van más de 7,200 títulos que he entregado durante la primera mitad de mi período.
4. Hoy más de 45 mil habitantes de Villa Libertad, Villa Venezuela, Pablo Ubeda; los de Rigoberto López Pérez, Omar Torrijos, Linda Vista Norte, Anexo Villa Victoria, Ciudad Sandino; los de El Recreo, Jorge Dimitrov, Nueva Libia; los de Tipitapa y los de El Crucero y otros barrios, van a dormir con tranquilidad y seguridad.
5. Van a dormir con tranquilidad porque ya tienen seguridad jurídica sobre la propiedad de sus lotes o casas que nadie se los puede quitar. Pueden venderlo, pueden hipotecarlo, pueden heredárselo a sus hijos. ¡Son suyos!
6. Los tratos que hicimos en la campaña, los he venido cumpliendo. Estoy cumpliendo con los miles de empleos que hemos generado; estoy cumpliendo con muchos campesinos a quienes les damos semillas para que trabajen; estoy cumpliendo con reparación de caminos y nuevas carreteras; estoy cumpliendo con los títulos de propiedad que estamos entregando y seguiremos entregando en todo el país.
7. Así como construimos carreteras en beneficio del pueblo para sacar las cosechas, para poder ir a un centro de salud, para salir a divertirse o ir de compras a los mercados, así como se hacen escuelas en beneficio del pueblo para poder educar a los niños y niñas, así también estamos entregando estos títulos en beneficio del pueblo para que todos ustedes puedan tener la base de una vida digna. Sin politiquería, aquí estamos sirviendo al pueblo.

8. Para asegurar mi compromiso de titular más de 45,000 propiedades durante mi gobierno, hace tres meses nombré al Dr. Alfonso Sandino como Viceministro de Hacienda con la tarea especial de emitir aceleradamente estos títulos de propiedad que ustedes tienen más de quince años de estar esperando. Sin politiquería, aquí estamos sirviendo al pueblo.
9. La Comisión de Reforma Agraria de la Asamblea Nacional y la Presidencia de la República estamos acercando posiciones para lograr crear la Mesa de la Propiedad en aras de acelerar soluciones a los problemas de propiedad en beneficio de los más necesitados. Sin politiquería, aquí estamos sirviendo al pueblo.
10. En medio de esta satisfacción de hacer estas entregas de títulos que traen alegría a sus hogares, no puedo dejar de referirme a los recientes fallos judiciales que han causado preocupación a la ciudadanía. Fallos que quieren convertirse en obstáculos para impedir el cumplimiento de los tratos que ustedes y yo hicimos durante mi campaña electoral; es decir, impedir que los nicaragüenses llegemos a vivir con dignidad.
11. Estos fallos atemorizan a todos. Nos quieren poner obstáculos... quieren distraer nuestra atención y desviarnos de nuestros objetivos. Pero para mí, con el apoyo de ustedes, estos no constituyen obstáculos sino más bien son escalones para llegar antes a la meta.
12. Enrique Bolaños no está buscando negociaciones a espaldas del pueblo, ni con un cacique ni con el otro. No está buscando el beneficio personal, ni para reelegirse ni para promover a ningún hijo, ni yerno, ni esposa, para heredarle el gobierno.
13. Enrique Bolaños sólo busca heredar un país mejor, un país con un mejor sistema de justicia, con una mejor Contraloría, con un mejor Consejo Supremo Electoral, y con un gobierno transparente, equitativo y justo. O sea, que continúe la Nueva Era.
14. Mientras realizamos esfuerzos por edificar este nuevo país con empleo para todos, también se han emitido otras sentencias peligrosas; por ejemplo, la relacionada con el BECA, que representa un antecedente jurídico peligroso, porque obliga a devolver un banco quebrado. Esto significaría otra carga sobre los hombros de la población: Más impuestos para pagar esta nueva deuda interna. Aquí parece estar presente la mano de los caciques.
15. Otro caso de estos días y del cual no puedo dejar de referirme, es el caso de PARMALAT. Quiero dejar claro que mi Gobierno nunca tuvo ni tiene ningún interés en interferir en las decisiones judiciales que versen sobre derechos de particulares. No debemos meternos en pleitos de particulares.
16. Pero nos preocupa el precedente que dejarán sentencias como estas porque facilitan intervenir empresas sin necesidad de confiscarlas. Las intervenciones de hoy, son como las confiscaciones de ayer. Eso debemos evitarlo con coraje.
17. Estas sentencias no le hacen daño a Enrique Bolaños; nos hacen daño a todos los nicaragüenses, porque con esa inseguridad jurídica, alejamos al inversionista nacional y extranjero, y le impedimos que venga a crear más fuentes de empleos por el temor de que a ellos les vaya a pasar lo mismo.



18. No puedo tampoco dejar de mencionar el insólito fallo por el que acusan criminalmente, por un asunto laboral, a Alejandro Fiallos, con el que se le puede impedir sus sanas aspiraciones de querer ser el alcalde de todos los Managuas.
19. Esto también sienta un mal precedente ya que intimida también a otros candidatos. Aquí parece estar presente la mano del otro cacique, o de los dos.
20. Tenemos jueces y Magistrados honorables. Estos no deben seguir siendo salpicados por las malas actuaciones de quienes no hacen honor a la noble misión que les fue encomendada. Destituyan –sacúdanse– a aquellos que empañan la administración de justicia. Retírenlos sin contemplaciones, para que no sigan poniendo en riesgo la paz social y económica. De una vez por todas debemos exigir a nuestros diputados que aprueben la Ley de Carrera Judicial, para tratar de evitarle más daños a la nación.



21. He instruido al Procurador General de Justicia, para que en nombre del Estado y en cumplimiento de la ley, investigue los fallos y resoluciones judiciales que violen la Constitución, las normas y procedimientos que pongan en peligro la estabilidad de la nación y la paz social, y que presente las acusaciones y denuncias –cuando las haya–, que considere apropiadas contra quienes resulten implicados.
22. Igualmente, la Fiscalía General de la República debe cumplir con su responsabilidad, estipulada en las leyes, para defender los intereses del pueblo, frente a quienes han promovido el caos que atenta contra el Estado de Derecho.
23. El próximo año la Asamblea Nacional tendrá que elegir a muchos funcionarios en distintos Poderes del Estado. Ustedes y yo, tendremos la oportunidad de consolidar nuestra democracia y sus instituciones. Vamos a proponerle a la Asamblea Nacional nombres de hombres y mujeres honestos que respondan únicamente a los intereses de la Patria y no a los intereses de los caudillos ni de sus partidos.
24. Estas candidaturas van a surgir de un amplio proceso de consulta ciudadana. Los diputados podrán aprovechar esta oportunidad para votar por estos candidatos y contribuir así con la despartidización de la Contraloría General de la República, del Consejo Supremo Electoral y de la Corte Suprema de Justicia.
25. Solamente así podrán demostrarle a sus electores que están al servicio de los intereses del pueblo y no a los de sus propios intereses y los de sus caudillos.
26. Esta es nuestra oportunidad de romper con la triste función que realizan verdaderas bancadas que se han formado en algunos Poderes del Estado. Invito a los honorables diputados de la Asamblea Nacional a que me acompañen en esta patriótica misión por el futuro de Nicaragua y su gobernabilidad.

27. Quiero ser enfático: Mi gobierno ha respetado, respeta y respetará la Constitución y las leyes. Todas mis actuaciones continuarán apegadas a derecho y en fiel cumplimiento a mi juramento de respetar y hacer respetar las leyes. Ese es el fundamento de nuestro Estado de Derecho.
28. Pero estén seguros que como Jefe de Estado y como Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, no vacilaré en hacer cumplir la Constitución y las leyes cuando se pretenda atentar contra la gobernabilidad y la democracia.
29. No estoy solo y mi gobierno no está atado. Cuento con la más importante de todas las fuerzas: ¡la de ustedes! ¡la del pueblo de Nicaragua!
30. La única herencia que Enrique Bolaños quiere dejar es un sistema basado en el respeto a las instituciones, en estricto apego a las leyes y con prosperidad económica y social, para que los sucesivos gobiernos le den continuidad al programa de Nación iniciado con La Nueva Era.

1514 palabras